

**OMNILIFE DEL ECUADOR S.A.**  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A. de  
Capital Variable de México)

---

**Estados Financieros**  
Años terminados en diciembre 31, 2016 y 2015  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Omnilife del Ecuador S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Omnilife del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A. de Capital Variable de México), que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Omnilife del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A. de Capital Variable de México), al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Bases para nuestra opinión**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Otra información**

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

**BDO ECUADOR**

Mayo 11, 2017  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador



Elizabeth Álvarez - Socia

## Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otras cosas, el alcance, y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



**OMNILIFE DEL ECUADOR S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Grupo Omnilife, S.A. de Capital Variable  
de México)**

**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**CONTENIDO:**

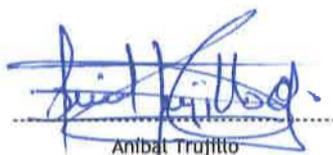
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Notas a los Estados Financieros

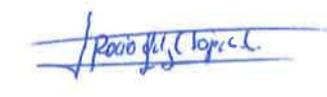
**PÁGINA:**

5  
6  
7  
8-9  
10  
26

**OMNILIFE DEL ECUADOR S.A.**  
(Una Subsidiaria de Omniflife S.A. de Capital Variable de México)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	2,591,582	1,320,576
<b>Activos financieros corrientes</b>			
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(8)	276,246	268,534
Cuentas y documentos por cobrar clientes relacionadas	(26)	9,367,704	8,259,213
Inventarios	(9)	2,323,856	3,553,918
Activos por impuestos corrientes	(15)	532,724	491,527
<b>Total activos corrientes</b>		<b>15,092,112</b>	<b>13,893,768</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Mobiliario y equipos	(10)	209,391	214,826
Activo intangible		2,042	-
Otros activos no corrientes	(11)	629,199	629,262
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>840,632</b>	<b>844,088</b>
<b>Total activos</b>		<b>15,932,744</b>	<b>14,737,856</b>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
<b>Pasivos financieros corrientes</b>			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	(12.1)	4,433,616	4,190,993
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(26)	2,079,738	905,493
Obligaciones con instituciones financieras	(12.2)	1,756,035	-
Pasivos por impuestos corrientes	(15)	1,666,039	1,949,090
Pasivos por ingresos diferidos		21,828	90,687
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	(13)	1,074,702	1,382,050
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>11,031,958</b>	<b>8,518,313</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(14)	252,442	149,261
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>252,442</b>	<b>149,261</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>11,284,400</b>	<b>8,667,574</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	(17)	271,969	271,969
Reserva	(18)	135,985	135,985
Resultados acumulados	(19)	4,240,390	5,662,328
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>4,648,344</b>	<b>6,070,282</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>15,932,744</b>	<b>14,737,856</b>

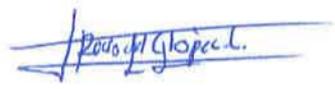
  
Anibal Trujillo  
Apoderado Especial  
Omniflife del Ecuador S.A.

  
Rocío López  
Contadora General  
Omniflife del Ecuador S.A.

**OMNILIFE DEL ECUADOR S.A.**  
(Una Subsidiaria de Omnilife S.A. de Capital Variable de México)  
**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por prestación de servicios	(21)	33,214,607	41,554,292
Costo de ventas	(22)	<u>(10,426,417)</u>	<u>(13,170,345)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>22,788,190</u></b>	<b><u>28,383,947</u></b>
Otros ingresos	(23)	856,106	670,832
Gastos de administración	(24)	(1,639,758)	(2,498,267)
Gastos de venta	(25)	(15,459,105)	(17,919,938)
Otros gastos		(18,479)	(1,835)
Participación a trabajadores	(13)	<u>(979,043)</u>	<u>(1,295,211)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		5,547,911	7,339,528
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(15)	<u>(1,299,551)</u>	<u>(1,669,230)</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b><u>4,248,360</u></b>	<b><u>5,670,298</u></b>
<b>Resultado integral total del año</b>		<b><u>4,248,360</u></b>	<b><u>5,670,298</u></b>

  
-----  
Aníbal Trujillo  
Apoderado Especial  
Omnilife del Ecuador S.A.

  
-----  
Rocío López  
Contadora General  
Omnilife del Ecuador S.A.

**OMNILIFE DEL ECUADOR S.A.**  
 (Una Subsidiaria de Omniflife S.A. de Capital Variable de México)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Expresados en dólares)

Nota	Resultados acumulados						Total patrimonio neto
	Capital	Reserva legal	Ganancia acumulada	Provenientes de la adopción de las NIIF	Ganancia neta del ejercicio	Subtotal	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	271,969	135,985	14,864	(22,834)	2,186,174	2,178,204	2,586,158
Pago de dividendos	-	-	-	-	(2,186,174)	(2,186,174)	(2,186,174)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	5,670,298	5,670,298	5,670,298
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	271,969	135,985	14,864	(22,834)	5,670,298	5,662,328	6,070,282
Pago de dividendos	-	-	-	-	(5,670,298)	(5,670,298)	(5,670,298)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	4,248,360	4,248,360	4,248,360
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	271,969	135,985	14,864	(22,834)	4,248,360	4,240,390	4,648,344

  
 Anibal Trujillo  
 Apoderado Especial  
 Omniflife del Ecuador S.A.

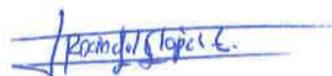
  
 Rocío López  
 Contadora General  
 Omniflife del Ecuador S.A.

**OMNILIFE DEL ECUADOR S.A.**  
 (Una Subsidiaria de Omnilife S.A. de Capital Variable de México)  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>			
Efectivo recibido de clientes		32,939,972	39,997,316
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(26,030,821)	(36,883,818)
Impuesto a las ganancias pagado		(1,669,230)	(618,598)
Otros ingresos (egresos), netos		(18,479)	(1,834)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>5,221,442</u>	<u>2,493,066</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>			
Pago por aumento de activos intangibles		(2,042)	-
Efectivo recibido por venta de mobiliario y equipos		20,457	-
Pago por compra de mobiliario y equipos	(10)	<u>(53,829)</u>	<u>(71,888)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(35,414)</u>	<u>(71,888)</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>			
Pago de beneficios a empleados no corrientes	(14)	(758)	(5,228)
Efectivo recibido en obligaciones financieras		1,756,035	-
Pago de dividendos		<u>(5,670,299)</u>	<u>(2,186,174)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(3,915,022)</u>	<u>(2,191,402)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes y efectivo		1,271,006	229,776
Efectivo y equivalentes y efectivo al inicio del año		<u>1,320,576</u>	<u>1,090,800</u>
Efectivo al final del año	(7)	<u>2,591,582</u>	<u>1,320,576</u>



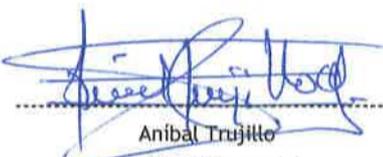
Anibal Trujillo  
 Apoderado Especial  
 Omnilife del Ecuador S.A.

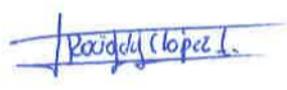


Rocío López  
 Contadora General  
 Omnilife del Ecuador S.A.

**OMNILIFE DEL ECUADOR S.A.**  
 (Una Subsidiaria de Omniflife S.A. de Capital Variable de México)  
**CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO**  
**CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
 (Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia neta del ejercicio		4,248,360	5,670,298
<b>Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>			
Depreciación de mobiliario y equipos (Utilidad) pérdida en venta de mobiliario y equipos	(10)	54,266 (15,459)	58,129 2,035
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(14)	50,933	36,011
Otros ajustes por beneficios a empleados	(14)	53,006	-
Provisión participación trabajadores	(13)	979,043	1,295,211
Provisión impuesto a las ganancias	(15)	1,299,551	1,669,230
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados y relacionados		(1,116,203)	(2,229,841)
Disminución en inventarios		1,230,062	406,974
Aumento (disminución) en activos por impuestos corrientes		(41,197)	483,554
Disminución (aumento) en otros activos no corrientes		64	(562,496)
Aumento (Disminución) en documentos y cuentas por pagar relacionadas		1,174,245	(2,558,470)
Aumento (disminución) en pasivos por beneficios a empleados e impuestos corrientes		95,448	(500,454)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		242,623	(254,244)
(Disminución) aumento pasivos por ingresos diferidos		(68,859)	90,687
Disminución en participación a trabajadores		(1,295,211)	(494,960)
Disminución en Impuestos corrientes		(1,669,230)	(618,598)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>5,221,442</b>	<b>2,493,066</b>

  
 -----  
 Aníbal Trujillo  
 Apoderado Especial  
 Omniflife del Ecuador S.A.

  
 -----  
 Rocío López  
 Contadora General  
 Omniflife del Ecuador S.A.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
Omnilife del Ecuador S.A.
- **RUC de la entidad.**  
1791771737001.
- **Domicilio de la entidad.**  
Av. de los Shyris N41-205 e Isla Tortuga.
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación.**  
Ecuador.
- **Descripción de las actividades.**

Omnilife del Ecuador S.A. fue constituida en Quito - Ecuador el 10 de noviembre de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 2001. Su objeto social, entre otros, es la importación, exportación y comercialización de cosméticos, productos dietéticos y suplementos alimenticios, dentro de la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandante, agente, representante de personas naturales y/o jurídicas afines con su objeto social.

Mediante escritura pública del 19 de mayo de 2005 aprobada por Resolución No. 05.Q.IJ 3106 del 02 de agosto de 2005, la Compañía aumentó su capital en 269,361; el capital actual suscrito es de 271,969 está dividido en 271.969 acciones de US\$1.00 cada una.

- **Estructura organizacional y societaria.**

Omnilife del Ecuador S.A. está gobernada por la Junta General de Accionistas como Órgano Supremo de la Compañía y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, Representante Legal y/o Gerente General.

La Compañía cuenta con una única línea de negocios que consiste en la importación y comercialización-venta de productos nutricionales, cosméticos y literatura.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

• **Composición accionaria.**

Las acciones de la Compañía Omnilife del Ecuador S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Grupo Omnilife, S.A. de C.V.	271,860	99.96%
Corporación Omnilife, S.A. de C.V.	109	0.04%
	<b>271,969</b>	<b>100.00%</b>

• **Otra información del negocio.**

La Compañía forma parte de los negocios de venta directa o multinivel. El multinivel es un canal de ventas justo y equitativo, en el cual la utilidad se distribuye entre todos los actores que venden un producto por medio de redes de mercadeo.

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

#### **4.1 Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### **4.2 Medición de los valores razonables.**

De acuerdo a la NIIF No. 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

**4.3 Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Las siguientes Normas serán vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 “Presentación de estados financieros” - Iniciativa información a revelar.	01-ene-2016
NIC 19 “Beneficios a los empleados” - Tasa de descuento: tema del mercado regional.	01-ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” - El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados.	01-ene-2016 (*)
NIC 34 Información Financiera intermedia - La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-ene-2016 (*)
NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo” - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.	01-ene-2016 (*)
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo” - Plantas productoras.	01-ene-2016 (*)
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” - Cambios en los métodos de disposición.	01-ene-2016 (*)
NIIF 7 “Instrumentos financieros” - Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7.	01-ene-2016 (*)

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-ene-2016 (*)
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-ene-2016 (*)
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

(\*) *Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

**NIC 1 “Presentación de estados financieros”.**

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

**NIC 19 Beneficios a los empleados.**

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

**4.4 Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

**4.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**4.6 Efectivo.**

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**4.7 Cuentas por cobrar clientes.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito).

**4.8 Otras cuentas por cobrar.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito).

**4.9 Inventarios.**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, en el curso normal de la operación.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

#### **4.10 Mobiliario y equipos.**

En este grupo contable se registra todo bien adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- el mobiliario y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil para el mobiliario y equipos se han estimado como sigue:

		Vida útil	Valor residual
Programas de computación	(*)	De 3 años	Cero (**)
Equipos de computación	(*)	De 3 años	Cero (**)
Muebles y enseres	(*)	De 10 años	Cero (**)
Maquinaria y equipos	(*)	De 10 años	Cero (**)
Vehículos	(*)	De 5 años	Cero (**)

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

- 
- (\*) *El criterio técnico de Omnilife del Ecuador S.A. para establecer la vida útil de los activos se basa en los programas de renovación de imagen, así como en el uso práctico de los sistemas informáticos.*
  - (\*\*) *A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por Omnilife del Ecuador S.A. se utilizan estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo, en función al principio de negocio en marcha.*

**4.11 Cuentas por pagar proveedores.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito).

**4.12 Costos por intereses.**

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como gastos financieros en el período que se generan.

**4.13 Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**4.14 Obligaciones con instituciones financieras.**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**4.15 Dividendos por pagar.**

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

**4.16 Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercero y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales.

#### **4.17 Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.  
de Capital Variable de México)



Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

**4.18 Patrimonio.**

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados.- incluye las ganancias de años anteriores y del ejercicio. Se miden a su valor nominal.

**4.19 Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas y comercialización de cosméticos, productos dietéticos y suplementos alimenticios; que surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

**4.20 Costos y gastos.**

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de los ingresos de actividades ordinarias.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos por honorarios, comisiones y dietas a personas naturales, sueldos y salarios y demás remuneraciones, impuestos, contribuciones y otros y otros gastos que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, y otros.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

**4.21 Información por segmento de operación.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

**4.22 Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**4.23 Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**4.24 Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, excepto por el cambio de la NIC 19 relacionado con la tasa de descuento, según se menciona en la Nota 14, numeral 2 a.

**5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

**Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 8.1 y 26), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores no relacionadas	4,433,616	-
Cuentas y documentos por pagar proveedores relacionadas	2,079,738	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,756,035	-
	8,269,389	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores no relacionadas	4,190,993	-
Cuentas y documentos por pagar proveedores relacionadas	905,493	-
	5,096,486	-

Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.  
de Capital Variable de México)



Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	11,284,400	8,667,574
Menos efectivo	2,591,582	1,320,576
Total deuda neta	8,692,818	7,346,998
Total patrimonio neto	4,648,344	6,070,282
Índice de deuda - patrimonio neto	187.01%	121.03%

**Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.  
de Capital Variable de México)



Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

**6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia y evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.  
de Capital Variable de México)



Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

---

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Bancos nacionales	(1)	2,453,194	1,305,907
Caja		138,388	14,669
		2,591,582	1,320,576

(1) El detalle de bancos nacionales, es el siguiente:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Banco de la Producción S.A. Produbanco		1,720,703	505,540
Banco Guayaquil S.A.	(2)	468,164	708,231
Banco Pichincha C.A.		259,820	83,861
Banco del Pacífico		4,507	8,275
		2,453,194	1,305,907

(2) Al 31 de diciembre de 2015, incluye una póliza por 630,000 con una tasa de interés anual del 3.50% con vencimiento en enero 4 de 2016.

**8. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.**

**8.1 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados:**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	(1)	125,962	71,189
Impuesto a la salida de divisas		109,165	109,165
Anticipo a proveedores		25,691	55,131
Clientes nacionales		12,274	30,671
Otras		3,154	2,378
	(2)	276,246	268,534

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
De 1 a 90 días	125,962	-	71,189	-

- (2) Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Corriente	276,246	268,534

**9. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Productos terminados producidos / comprados (1)	1,763,204	2,934,122
Mercaderías en tránsito	458,324	437,172
Materias Primas	102,328	182,624
	<b>2,323,856</b>	<b>3,553,918</b>

- (1) Las partidas incluidas en este rubro corresponden a productos, cosméticos y literatura los mismos que se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes no exceden a los respectivos valores de realización.

La Administración de la Compañía estima la rotación de sus existencias en tres meses, por lo cual, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha constituido una provisión por deterioro de inventarios, por cuanto no mantiene productos, cosméticos y literatura significativos que presenten esta característica.

Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife, S.A.  
de Capital Variable de México)



Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. MOBILIARIO Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Mobiliario y equipos, neto:</u>		
Muebles y enseres	120,153	127,733
Maquinaria y equipos	35,190	39,602
Equipos de computación	30,316	23,878
Instalaciones	12,134	14,033
Construcciones en proceso	11,598	-
Vehículos	-	9,580
	209,391	214,826
<u>Mobiliario y equipos, costo:</u>		
Muebles y enseres	356,279	338,793
Equipos de computación	155,149	132,013
Instalaciones	106,628	105,019
Maquinaria y equipos	47,580	47,580
Construcciones en proceso	11,598	-
Vehículos	-	24,991
	677,234	648,396
<u>Mobiliario y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Muebles y enseres	(236,126)	(211,060)
Equipos de computación	(124,833)	(108,135)
Instalaciones	(94,494)	(90,986)
Maquinaria y equipos	(12,390)	(7,978)
Vehículos	-	(15,411)
	(467,843)	(433,570)
	209,391	214,826

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

El movimiento de mobiliario y equipos, fue como sigue:

Concepto	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Instalaciones	Construcciones en curso	Maquinaria y equipos	Total
<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2016:</b>							
Saldo inicial	127,733	23,878	9,580	14,033	-	39,602	214,826
Adiciones	17,486	23,136	-	1,609	12,518	-	54,749
Ventas / Bajas	-	-	(4,998)	-	(920)	-	(5,918)
Depreciaciones	(25,066)	(16,698)	(4,582)	(3,508)	-	(4,412)	(54,266)
<b>Saldo final</b>	<b>120,153</b>	<b>30,316</b>	<b>-</b>	<b>12,134</b>	<b>11,598</b>	<b>35,190</b>	<b>209,391</b>
<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2015:</b>							
Saldo inicial	132,953	29,923	14,578	3,151	-	22,497	203,102
Adiciones	24,378	13,387	-	13,471	-	20,652	71,888
Ventas / Bajas	(1,948)	-	-	-	-	(87)	(2,035)
Depreciaciones	(27,650)	(19,432)	(4,998)	(2,589)	-	(3,460)	(58,129)
<b>Saldo final</b>	<b>127,733</b>	<b>23,878</b>	<b>9,580</b>	<b>14,033</b>	<b>-</b>	<b>39,602</b>	<b>214,826</b>



Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Garantía Secretaría Nacional de Aduanas SENA	(1)	564,000	564,000
Depósitos en garantías	(2)	65,199	65,262
		<u>629,199</u>	<u>629,262</u>

- (1) Mediante Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas del 13 de abril de 2016 se aprobó al Gerente General para que tramite y obtenga del Banco de Guayaquil S.A. una fianza o garantía bancaria para garantizar las obligaciones tributarias que corresponden a la caución del 10% de la cuantía de la resolución que se impugna dentro del juicio No. 17510-2015-00086. (Nota 27)
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los depósitos entregados a los dueños de los inmuebles donde funcionan los centros de distribución de la Compañía: Quito, Guayaquil, Cuenca, Portoviejo, Santo Domingo de los Tsáchilas y Milagro.

12. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

12.1 Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Comisiones		3,994,060	3,667,724
Proveedores locales		333,339	507,645
Otras cuentas por pagar		106,217	15,624
	(1)	<u>4,433,616</u>	<u>4,190,993</u>

- (1) Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Corriente	<u>4,433,616</u>	<u>4,190,993</u>



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**12.2 Obligaciones con instituciones financieras.**

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2015</u>
<u>Banco Produbanco S.A.</u>		
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en agosto de 2017. (1)	1,000,000	-
<u>Banco Guayaquil S.A.:</u>		
Préstamos al 8.38% de interés anual y vencimiento en febrero, mayo y agosto de 2017. (1)	756,035	-
	<u>1,756,035</u>	<u>.</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, estos préstamos están garantizados sobre firmas.

**13. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2015</u>
Participación a trabajadores por pagar (1)	979,043	1,295,211
Por beneficios de ley a empleados (2)	68,834	63,446
Con el IESS	26,825	23,393
	<u>1,074,702</u>	<u>1,382,050</u>

(1) El movimiento de la participación a trabajadores por pagar, fue como sigue:

	<u>Años terminados en,</u>	
	<u>Diciembre</u> <u>31, 2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2015</u>
Saldo inicial	1,295,211	494,960
Provisión del período	979,043	1,295,211
Pagos	<u>(1,295,211)</u>	<u>(494,960)</u>
Saldo final	<u>979,043</u>	<u>1,295,211</u>



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(2) Los saldos que componen los beneficios de ley a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Vacaciones	49,132	43,679
Décimo tercero y cuarto sueldo	19,702	19,767
	68,834	63,446

**14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	(1)	193,473	112,400
Desahucio	(2)	58,969	36,861
		252,442	149,261

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial		112,400	95,184
Costo laboral por servicios actuariales		32,417	20,349
Costo financiero		6,636	6,436
Costo laboral por años pasados		-	3,221
(Ganancia) pérdida actuarial		3,782	(5,333)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas		(1,566)	(7,457)
Otros ajustes	(a)	39,804	-
Saldo final		193,473	112,400



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	36,861	23,294
Costo laboral por servicios actuariales	9,242	12,531
Costo financiero	2,183	1,492
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(1,761)	4,772
Beneficios pagados	(758)	(5,228)
Otros ajustes (a)	13,202	-
<b>Saldo final</b>	<b>58,969</b>	<b>36,861</b>

(a) La Administración de la Compañía registró el ajuste del cambio de la enmienda de la NIC 19 relacionado con la tasa de descuento, en el año 2016 por 53,006 y no reformuló sus estados financieros de años anteriores como lo indica la normativa.

(3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento	4.14%	6.31%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.50%
Tabla de rotación promedio	11,80%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	-	8.6
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento:</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	18,526	5,647
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(16,830)	(5,129)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<b>Tasa de incremento salarial:</b>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	18,546	5,683
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(17,086)	(5,208)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-9%
<b>Tasa de mortalidad:</b>		
Variación OBD (tasa de mortalidad +1 año)	5,551	1,692
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	(5,604)	(1,708)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	-3%	-3%
	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<b>Tasa de descuento:</b>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13,946	4,611
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	12%	13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(12,207)	(4,033)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-11%	-11%
<b>Tasa de incremento salarial:</b>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14,351	4,745
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	12,630	4,172
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-11%	-11%
<b>Tasa de mortalidad:</b>		
Variación OBD (tasa de mortalidad +1 año)	(3,256)	(1,068)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3,225	1,058
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	3%	3%



Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Provisión jubilación patronal.

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Indemnización.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio el mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

**15. IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto a la renta	337,939	287,250
Anticipos impuesto a la renta	169,482	185,391
Crédito tributario impuesto al valor agregado	25,303	18,886
	<u>532,724</u>	<u>491,527</u>



Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	(1) 1,299,551	1,669,230
Impuesto al valor agregado por pagar	332,859	254,845
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	17,725	13,235
Retenciones en la fuente de IR por pagar	15,904	11,780
	<u>1,666,039</u>	<u>1,949,090</u>

Impuesto a la renta por pagar.

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2016 y 2015.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 660 del 31 de diciembre de 2015).



**Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

En el año 2016 la Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2013 (inclusive). (Nota 27)

Conciliación tributaria - impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	5,547,911	7,339,528
(Menos) Ingresos exentos	-	(45,559)
(Más) Gastos no deducibles	359,140	293,440
Ganancia gravable	5,907,051	7,587,409
Tasa de impuesto a las ganancias de período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	1,299,551	1,669,230
Anticipo del impuesto a las ganancias	293,179	319,595
Impuesto a las ganancias del período	1,299,551	1,669,230
Saldo por pagar	1,299,551	1,669,230

El movimiento de impuestos a las ganancias, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	1,669,230	618,598
Provisión del período	1,299,551	1,669,230
Anticipo de impuesto a las ganancias	(185,391)	(203,947)
Pagos	(1,349,635)	(60,568)
Retenciones por dividendos anticipados	-	(220,000)
Compensación con retenciones en la fuente	(134,204)	(134,083)
Saldo final	1,299,551	1,669,230

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22.00%	22.00%
Deducción personal con discapacidad	-	-0.14%
Gastos no deducibles	1.42%	0.88%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	23.42%	22.74%



**Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**16. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no registra los efectos de activos / pasivos por impuestos diferidos, considerando que no existen diferencias entre las bases tributarias y financieras.

**17. CAPITAL SOCIAL.**

Está constituido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por 271,969 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un Dólar cada una.

**18. RESERVA LEGAL.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**19. RESULTADOS ACUMULADOS.**

**Ganancias acumuladas.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF". El saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
 (Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
 de Capital Variable de México)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en dólares)

**20. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre31, 2016		Diciembre31, 2015	
	No corriente		Corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
<b>Activos financieros medido al valor razonable:</b>				
Efectivo	2,591,582	2,591,582	-	1,320,576
<b>Activos financieros medido al costo amortizado:</b>				
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	276,246	276,246	-	268,534
Cuentas por cobrar clientes relacionadas	9,367,704	9,367,704	-	8,259,213
<b>Total activos financieros</b>	<b>12,235,532</b>	<b>12,235,532</b>	<b>-</b>	<b>9,848,323</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	(4,433,616)	(4,433,616)	-	(4,190,993)
Cuentas por pagar proveedores relacionadas	(2,079,738)	(2,079,738)	-	(905,493)
Obligaciones con instituciones financieras	(1,756,035)	(1,756,035)	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>(8,269,389)</b>	<b>(8,269,389)</b>	<b>-</b>	<b>(5,096,486)</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>3,966,143</b>	<b>3,966,143</b>	<b>-</b>	<b>4,751,837</b>



Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas y efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

**21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Venta de bienes	49,346,492	61,048,284
(-) Descuento en ventas	(16,131,885)	(19,493,992)
	<u>33,214,607</u>	<u>41,554,292</u>

**22. COSTO DE VENTAS.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente al pago por compra de productos para comercialización 10,426,417 y 13,170,345, respectivamente.

**23. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Otras rentas	796,086	663,884
Intereses financieros	58,809	4,845
Utilidad cambiaria	1,211	2,103
	<u>856,106</u>	<u>670,832</u>



Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	545,438	648,063
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	434,631	433,292
Impuestos, contribuciones y otros	225,047	253,044
Gastos de viaje	75,718	59,075
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	67,895	59,550
Aportes a la seguridad social	54,548	45,822
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	41,890	189,312
Depreciaciones	19,446	14,153
Transporte	16,922	255,215
Seguros y reaseguros	9,567	9,270
Mantenimiento y reparaciones	7,415	31,656
Gastos de gestión	4,789	14,047
Otros gastos	136,452	485,768
	<b>1,639,758</b>	<b>2,498,267</b>

25. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Comisiones	8,690,047	10,640,226
Promoción y publicidad	852,498	1,051,682
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	694,154	460,576
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	661,881	655,524
Arrendamiento operativo	532,203	451,322
Transporte	437,914	277,964
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	287,728	136,459
Aportes a la seguridad social	94,011	65,501
Mantenimiento y reparaciones	88,548	70,727
Gastos de viaje	71,090	88,362
	<b>12,410,074</b>	<b>13,898,343</b>



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Suman y vienen	12,410,074	13,898,343
Depreciaciones	34,821	43,976
Seguros y reaseguro	4,650	4,864
Gastos de gestión	4,630	1,746
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	2,864	49
Amortización	58	-
Otros gastos	3,002,008	3,970,960
	15,459,105	17,919,938

**26. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.**

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas:</u>			
Omnilife Manufactura SA CV	Cliente Comercial	9,117,892	7,893,984
Omnilife España S.A.	Cliente Comercial	113,083	67,779
Omnilife de Uruguay S.A.	Cliente Comercial	56,171	6,317
Omnilife USA Inc.	Cliente Comercial	23,848	65,115
Omnilife de México S.A. de C.V.	Cliente Comercial	20,344	189,624
Omnilife de Argentina S.A.	Cliente Comercial	18,904	17,358
Omnilife de Colombia S.A.S.	Cliente Comercial	8,582	5,778
Omnilife España S.A.- Italian B	Cliente Comercial	4,554	-
Omnilife Perú S.A.C.	Cliente Comercial	1,577	3,217
Omnilife de Chile S.A.	Cliente Comercial	761	639
Omnilife de Paraguay S.A.	Cliente Comercial	668	2,519
Omnilife de Panamá S.A.	Cliente Comercial	403	1,329
Omnilife de Costa Rica S.A.	Cliente Comercial	303	187
Omnilife Dominicana S.A. de RL	Cliente Comercial	267	1,056
Omnilife de Nicaragua SA	Cliente Comercial	186	162
Omnilife de Guatemala S.A.	Cliente Comercial	127	119
Omnilife El Salvador S.A. de C.V.	Cliente Comercial	34	506
Omnilife de Bolivia S.A.	Cliente Comercial	-	3,524
		9,367,704	8,259,213



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionados:</u>				
Grupo Omnilife S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	1,000,000	289
Omnilife Manufactura de Colombia S.A.S.	Proveedor	Comercial	618,890	434,087
Omnilife de México S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	162,634	123,378
Omnilife Manufactura, S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	106,375	61,265
Seytu Cosmética S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	63,239	-
Jorge Carlos Vergara Madrigal	Proveedor	Comercial	44,097	54,901
Omnilife Perú S.A.C.	Proveedor	Comercial	34,450	21,561
Omnilife de Costa Rica S.A.	Proveedor	Comercial	16,509	2,804
Omnilife de Colombia S.A.S.	Proveedor	Comercial	10,197	18,203
Omnia Servicios, S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	8,970	-
Seytu Cosmética de Colombia SAS	Proveedor	Comercial	5,137	-
Omnidata Internacional S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	4,095	37,833
Omnilife USA Inc.	Proveedor	Comercial	2,141	1,351
Omnilife de Nicaragua S.A.	Proveedor	Comercial	613	425
Omnilife de Uruguay S.A.	Proveedor	Comercial	569	365
Omnilife de Guatemala S.A.	Proveedor	Comercial	567	507
Omnilife Dominicana S.A. de RL	Proveedor	Comercial	392	392
Omnilife de Argentina S.A.	Proveedor	Comercial	382	1,148
Omnilife de Panamá S.A.	Proveedor	Comercial	303	303
Omnilife El Salvador S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	120	101
Omnilife de Paraguay, S.A.	Proveedor	Comercial	31	31
Omnilife de Bolivia S.A.	Proveedor	Comercial	27	241
Angélica Fuentes Téllez	Proveedor	Comercial	-	78,247
Omni Sky S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	-	61,344
Omnilife España S.A.	Proveedor	Comercial	-	3,393
Centro de Liderazgo de Alta	Proveedor	Comercial	-	2,448
Omnilife de Chile S.A.	Proveedor	Comercial	-	876
			2,079,738	905,493



**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<b>Compras de inventarios:</b>				
Omnilife Manufactura de Colombia S.A.S.	Cliente	Comercial	4,323,686	5,834,609
Omnilife Manufactura S.A. de C.V.	Cliente	Comercial	1,623,334	2,628,720
Seytu Cosmética S.A. de C.V.	Cliente	Comercial	334,628	-
Seytu de Colombia	Cliente	Comercial	62,091	-
Omnilife de Costa Rica	Cliente	Comercial	-	298,476
Angellissima S.A. de C.V.	Cliente	Comercial	-	13,025
			6,343,739	8,774,830
<b>Servicios, publicidad y comisiones:</b>				
Omnilife de México S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	1,155,217	1,660,873
Jorge Carlos Vergara Madrigal	Proveedor	Comercial	654,198	816,591
Omni SKY S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	155,912	61,344
Omni Servicios S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	138,000	-
Grupo Omnilife S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	-	355,000
Angélica Fuentes Téllez	Proveedor	Comercial	-	207,726
Omnidata Internacional S.A. de C.V.	Proveedor	Comercial	-	138,504
Omni Perú S.A.C.	Proveedor	Comercial	-	28,168
			2,103,327	3,268,206
<b>Pago de dividendos:</b>				
Grupo Omnilife S.A. de C.V.	Accionistas	Dividendos	5,670,299	2,186,174

**27. CONTINGENCIAS.**

Resolución emitida por la Directora Nacional Jurídico Aduanera de SENAE.

El 9 de febrero 2015 Consulegis, asesores legales de la Compañía, presentaron una acción de impugnación a la resolución emitida por la Directora Nacional Jurídico Aduanera del SENAE, fundamentada en:

- Inaplicabilidad retroactiva de la ley y facultad determinadora de la aduana para las rectificaciones relacionadas con los años 2009 y 2010, situación que permitiría reducir la glosa de 5,634,759.51 a un 50%, aproximadamente.



Omnilife del Ecuador S.A.  
(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.  
de Capital Variable de México)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Improcedente rectificación de tributos por modificación del valor de aduana declarado por la Compañía.
- Inaplicabilidad de recargos sobre el monto de tributos rectificadas.
- Errores en el cálculo de aplicación tributaria.

Los Asesores Legales de la Compañía, mencionan que “acoge la estimación del resultado, considerando que a nivel judicial existiría una gran posibilidad de enderezar el caso y mantener vigentes las posibilidades posteriores de plantear acciones a nivel constitucional, así como acciones internacionales por violación de convenios, concluyendo que existe una posibilidad remota de que Omnilife del Ecuador tenga que pagar toda la glosa determinada”. A la fecha se ha fijado la audiencia oral para el 2 de agosto de 2017, posterior a ello, el Tribunal debía dictar autos para setenciar.

Fiscalización y determinación del impuesto a la renta año 2013.

Según el asesor legal de la Compañía indica que a la presente fecha se ha emitido el acta borrador de determinación tributaria por 626,500.53; sin embargo no es un acto firme y la Compañía se encuentra justificando las diferencias determinadas.

**28. CONTRATOS Y CONVENIOS.**

Los contratos vigentes que se mantienen con compañías relacionadas del exterior, se detallan a continuación:

- Grupo Omnilife S.A. de C.V.
- Omnilife de México S.A. de C.V.
- Jorge Vergara Madrigal
- Angélica Fuentes Tellez
- Omni Sky S.A. de C.V.
- Omnidata Internacional S.A. de C.V.

**29. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015 en concordancia con la resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas establece las condiciones y metodología para los contribuyentes envíen información sobre Precios de Transferencia, en forma específica para compañías con operaciones entre parte relacionadas locales las condiciones de envío son: i) declarar una base imponible del Impuesto a la Renta menor a cero, ii) hacer uso de cualquier beneficio o incentivo tributario incluidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades, iv) Sean operadores y/o administradores de ZEDES, v) Se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables y, vi) tengan titulares de derechos representativos de capital con residencia en Paraísos Fiscales.

Situación actual.

El perito experto contratado por la Compañía en su comunicación del 8 de mayo de 2017, menciona: en función de la información proporcionada por Omnilife en relación a sus operaciones con partes vinculadas en el año 2016 y los resultados preliminares del trabajo efectuado por nosotros informamos que a la fecha estimamos que no se presentarían potenciales ajustes en materia de precios de transferencia que puedan tener un efecto significativo en el resultado tributable del año 2016.

**31. OTROS ASUNTOS.**

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 
- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
  - b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales.
  - c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
  - d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 223.400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenida en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

### **32. REFORMAS LABORALES.**

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

**Omnilife del Ecuador S.A.**  
**(Una Subsidiaria del Grupo Omnilife S.A.**  
**de Capital Variable de México)**



**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

**33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros 11 de mayo de 2017, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 11 de mayo de 2017.

---